



Exp.021
Núm. VIII/2003/099

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

VISTO: Para resolver el Recurso de Revisión interpuesto por el C. PEREZ MORA OSCAR, en contra de los resultados emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico, del Sistema de Educación Media Superior, del Concurso de Oposición Abierto, para ocupar de manera temporal plazas vacantes, según convocatoria de fecha del 26 de noviembre del 2001.

RESULTANDOS

1. Con fecha 26 de noviembre del 2001, el Rector General de la Universidad de Guadalajara, publicó la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para ocupar de manera temporal, la plaza No. 025-03, de Profesor de Carrera Asistente "C", de 40 horas, en el Área de Taller de Programación y Cómputo, del Departamento de Ciencias Formales, adscrita en la Escuela Preparatoria de Jalisco, del Sistema de Educación Media Superior.
2. El C. PEREZ MORA OSCAR, el día 06 de diciembre del 2001, presentó solicitud en tiempo y forma ante la Secretaría Administrativa para participar en el Concurso de Oposición Abierto y ocupar la plaza No. 025-03, de Profesor de Carrera Asistente "C", de 40 horas, en el Área Taller de Programación y Cómputo, del Departamento de Ciencias Formales, adscrita en la Escuela Preparatoria de Jalisco, del Sistema de Educación Media Superior.
3. La Comisión Dictaminadora para el Ingreso y Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior acordó, a partir de la evaluación realizada a su expediente, que el aspirante fuera dictaminado GANADOR.
4. Con fecha 07 de marzo del 2002, al C. PEREZ MORA OSCAR, le fue notificado la resolución que lo acredita como GANADOR, de la plaza No. 025-03, de Profesor de Carrera Asistente "C", de 40 horas, en el Área Taller de Programación y Cómputo, del Departamento de Ciencias Formales, adscrita en la Escuela Preparatoria de Jalisco, del Sistema de Educación Media Superior.
5. El día 14 de marzo del 2002, el C. PEREZ MORA OSCAR, interpuso recurso de revisión, impugnando la resolución emitida por la Comisión Dictaminadora del Sistema de Educación Media Superior para obtener la plaza No. 025-03, de Profesor de Carrera Asistente "C", de 40 horas, en el Área Taller de Programación y Cómputo, del Departamento de Ciencias Formales, adscrita en la Escuela Preparatoria de Jalisco, del Sistema de Educación Media Superior.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

1

AV. JUÁREZ (Piso 11), S. J. C.P. 44100
TEL. (01) 38-25-79-72, 38-26-25-85, 31-34-22-43
31-34-22-22 EXTS. 2428, 2422, 2243
FAX. 31-34-22-78 y 79
GUADALAJARA, JAL, MÉXICO



6. Turnado a esta Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario, el expediente del C. PEREZ MORA OSCAR, dictaminado GANADOR, esta Comisión acordó, en apego al procedimiento establecido en las fracciones III y IV del artículo 41º del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la celebración de la audiencia correspondiente, el estudio de los agravios presentados por el recurrente y el análisis del expediente de méritos, así como de las pruebas aplicadas durante el proceso, por lo que esta Comisión establece los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I. El C. PEREZ MORA OSCAR, en virtud del citatorio suscrito por el Secretario de esta Comisión, en la audiencia del 21 de noviembre del 2002, ratifica lo dicho en su recurso de revisión, manifestando que en la resolución que lo declaró GANADOR, emitida por la Comisión Dictaminadora del Sistema de Educación Media Superior, le causa agravios, toda vez que considera que hubo una evaluación incorrecta tanto en aspectos cuantitativos como cualitativos en los rubros A.1.1.1.1., A.1.1.1.2, impartición de cursos de actualización disciplinar y la dirección de trabajo colegiado.
- II. Esta Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario, una vez que ha estudiado el escrito de recurso del recurrente, desahogado la audiencia correspondiente, valprado los razonamientos expuestos, analizado y ponderado el expediente del académico participante, resuelve ratificar el dictamen de Ganador de la plaza de Profesor de Carrera Asistente "C", emitido por Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior, se modifica puntaje en el punto A.1.1.1.1 de 25 puntos a 3060 puntos; se ratifica puntaje en lo referente al A.1.1.1.2 por no contar con documentos probatorios, así como el puntaje asignado en B.2. señalado en la contestación de agravios, son improcedentes.
- III. Por lo anteriormente expuesto y en el ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario, por la Ley Orgánica, el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, en sus artículos 38º, 39º, 40º y 41º resuelve con los siguientes:

RESOLUTIVOS

UNICO: Se RATIFICA dictamen de GANADOR a nombre del C. PEREZ MORA OSCAR, emitido por la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior para ocupar de manera temporal la plaza No. 025-03 de Profesor de Carrera Asistente "C" de 40 horas, en el Área Taller de Programación y Cómputo, del Departamento de Ciencias Formales, adscrita en la Escuela Preparatoria de Jalisco, del Sistema de Educación Media Superior.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En su oportunidad, ejecútese en los términos que señala la fracción III, del Artículo 41o. del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara.

Notifíquese personalmente, anótese en el registro con testimonio de la presente resolución, vuélvase el expediente a la dependencia universitaria de origen para los fines que establece el Reglamento aludido y expídanse las copias que procedan.

Así lo resolvieron y firmaron los miembros de la Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 18 de febrero de 2003

LIC. JOSE TRINIDAD PADILLA LOPEZ
PRESIDENTE

MTRO. PEDRO JAVIER GUERRERO MEDINA

MTRA. SILVIA VALENCIA ABUNDIZ

DR. JORGE E. SEGURA ORTEGA

MTRO. JOSÉ CLAUDIO CARRILLO NAVARRO

MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
SECRETARIO

DICTAMEN: PEREZ MORA OSCAR

AV. JUÁREZ (Piso 11), S. J. C.P. 44100
TEL. (01) 38-25-79-72, 38-26-25-85, 31-34-22-43
31-34-22-22 EXTS. 2428, 2422, 2243
FAX. 31-34-22-78 y 79
GUADALAJARA, JAL., MÉXICO